SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES

C.C 1234090010 B/QUILLA



I. INFORMACION PERSONAL

NOMBRES: Sadith Dayana

APELIDOS: Rodríguez perales

LUGAR DE NACIMIENTO: Barranquilla-Atlántico

FECHA DE NACIMIENTO: 31 de agosto de 1997

ESTADO CIVIL: Soltera

IDENTIFICACION: 1.234.090.010

DIRECCION RESIDENCIAL: Calle 80 43B-14

TELEFONO: 3015808587

EMAIL: Sdrodriguez31@gmail.com

SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES

C.C 1234090010 B/QUILLA

II. ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA:

1. Instituto educativo distrital castillo de la Alboraya
 Bachiller (2013)

SUPERIORES:

1. FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA
 Especialización en pedagogía y docencia (2023)

2. Corporación universitaria reformada
 Psicólogo (2021)

TECNICOS:

1. Corporación Técnica de Estudios Especializados del Caribe
AUXILIAR CONTABLE (2024)

DIPLOMADOS:

1. Pedagogía y docencia.

2. Intervención en crisis.

3. Educación inclusiva en el marco de la implementación de practica pedagógica para estudiantes con discapacidad, trastorno de aprendizaje y talentos excepcionales.

4. Abordaje multidimensional del adulto mayor.

MANEJO DE LA TIC		
NOMBRE	**VERSION**	**NIVEL**
WORD	**2022**	**BASICO**
EXCEL	**2022**	**BASICO**

SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES

C.C 1234090010 B/QUILLA

III. EXPERIENCIA LABORAL

Codetec

1 de febrero 2023 hasta 30 de noviembre 2023

Cargo: coordinadora de la modalidad domiciliaria del programa de inclusión.

Jefe inmediato: Yulieth Guerrero

Teléfono: 3006789158

Codetec

1 de febrero 2022 hasta 30 de noviembre 2022

Cargo: Docente de apoyo del programa de inclusión.

Jefe inmediato: Yulieth Guerrero

Teléfono: 3006789158.

Corpodesc

1 de noviembre 2022 hasta 15 de diciembre 2022

Cargo: Psicóloga del proyecto Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA

Jefe inmediato: Carlos Giraldo

Teléfono: 3246306836.

Codetec

2 de agosto 2021 hasta 30 de diciembre 2021

Cargo: Psicóloga del programa todos somos barranquilla -personas migrantes

Jefe inmediato: Yulieth Guerrero

Teléfono: 3006789158.

SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES

C.C 1234090010 B/QUILLA

Codetec

7 de septiembre 2020 hasta 30 de diciembre 2020

Cargo: Psicóloga del proyecto salud mental en el adulto mayor

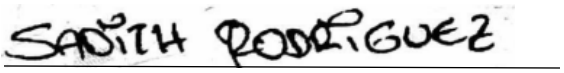
Jefe inmediato: Yulieth Guerrero

Teléfono: 3006789158.

IV. REFERENCIA PERSONAL

1. Kellynet polo
 psicóloga
 3002964041.

2. Gisela barranco
 docente
 3217900896



SADITH RODRIGUEZ PERALES

C.C 1.234.090.010

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Distrital
Castillo de La Alboraya

Barranquilla

Aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Distrito de Barranquilla, según Resolución Nº 001484 del 17 de Diciembre de 2004

Confiere a:

Sadith Dayana Rodríguez Perales

Identificado (a) con T.I. Nº 978831-39787

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Elvira Sarmiento Del Valle
Rectora

EFQM

Ramón Arango Gómez
Coordinador

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional Nº 831 del 8 de Mayo de 1994, en el Libro de Registro Nº 01

Acta Nº 0078 Folio Nº 96

Dado en Barranquilla, a los 04 días del mes de Diciembre del año 2012

Ha sido registrado en la Secretaría de Educación, según Decreto No. 831 del 8 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 3 de Noviembre de 1995, Presidencia de la República.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA

Aprobada según resolución del MEN 1021 de Mayo 14 de 2002

TENIENDO EN CUENTA QUE

Sadith Dayana Rodríguez Perales

IDENTIFICADA CON C.C. 1.234.090.808 DE BARRANQUILLA

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE

Psicólogo

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA EN BARRANQUILLA EL DÍA SIETE (07) DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RECTOR

VICERRECTORA ACADÉMICA

SECRETARIA GENERAL

Registrado en el libro IV Folio 070 de la Secretaría General

...COPIA..DIGITAL..AUTENTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 3225 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES

C.C. Nº. 1234090010

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 31 de octubre de 2023

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 3 - Folio 66 - Registro 32604 - Acta No. 1000 - Fecha 31 de octubre de 2023 -

Código de Seguridad: 2128-AA-095569

Código Seguro de Verificación: FUA2428pmpQAAE

Codetec

CORPORACIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DEL CARIBE

Barranquilla Cra 44 No. 79-227
Licencia de Funcionamiento 000456 de la Secretaría de Educación Distrital
Certificado de Calidad ISO 9001 No. 10.011-3 y NTC 5555 20-011-3
Del Centro Latinoamericano de Certificación CELAC

Certifica Que:

SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES

C.C. No. 1234090010 de Barranquilla - Atlántico

Realizó el Diplomado en:

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS PEDAGOGICAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Y TALENTOS EXCEPCIONALES

Con una intensidad de 90 horas

Directora

Coordinadora

Barranquilla, 27 de Noviembre de 2020



La Corporación Universitaria Reformada

Certifica que:

Rodríguez Perales Sadith Dayana

CC. 1234080000

Cursó y aprobó los estudios y demás requisitos del Diplomado

INTERVENCIÓN EN CRISIS Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL

con una duración de 120 horas

Barranquilla, Diciembre 07 de 2019

CYNDA BERNAL MOLINARES
Coordinadora de Programa Psicología
Corporación Universitaria Reformada

MILTON MEJÍA CAMARGO
Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales
Corporación Universitaria Reformada

Libro 3 FCR - Folio 188



CORPORACIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DEL CARIBE

Codetec

Barranquilla Cra 44 No. 70 227
Licencia de Funcionamiento 080/08 de la Secretaría de Educación Distrital
Certificada de Calidad ISO 9001 No. SC 011-1 y NTC 5555 CR 011-1
Reconocida Institucionalmente de la Educación Básica

Certifica Que:

SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES

C.C. No. 1.234.090.010 de Barranquilla - Atlántico

Realizó el Diplomado de:

ABORDAJE MULTIDIMENSIONAL DEL ADULTO MAYOR

Con una intensidad de 00 horas

Director

Coordinadora

Barranquilla, 30 de Junio de 2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.234.090.010**
RODRIGUEZ PERALES

APELLIDOS
SADITH DAYANA

NOMBRES

SADITH RODRIGUEZ

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1997**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

28-DIC-2015 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0300150-01085152-F-1234090010-20190718 **0066**508451A 2 9908843117

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 269370

Fecha de expedición: 26/07/2023

SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES

Cédula de Ciudadanía
1234090010

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

CORDINADORA DEL PROGRAMA EDUCACION INCLUSIVA

CERTIFICA QUE:

Que la Señora ***SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES*** identificada con la cedula de ciudadanía número ***1.234*.090.010** hizo parte del programa ***EDUCACION INCLUSIVA*** desde 1 de febrero 2023 hasta 30 de noviembre 2023, en el rol de ***CORDINADORA DE LA MODALIDAD DOMICILIARIA*****,** Cumpliendo las siguientes funciones.

- ✓ Acompañar pedagógicamente a las docentes domiciliarias.
- ✓ Promover la educación Inclusiva a los rectores de las I.E.D.
- ✓ Orientar a los padres de familia, cuidadores o acudientes de forma periódica del proceso que se realiza con el niño, niña o joven.
- ✓ Participar en las jornadas de Capacitación mensuales organizadas para los padres de familia de los estudiantes del programa de domiciliaria.
- ✓ Constatar que los estudiantes se encuentren reportados en el SIMAT.
- ✓ Supervisión de las actividades que realizan los docentes de domiciliara a la población atendida
- ✓ Verificación de los reportes mensuales que entregan los docentes de domiciliaria.
- ✓ Llevar una bitácora para registrar el proceso que se sigue con cada niño, niña o adolescente.
- ✓ Presentar al tutor cronograma y plan de acción.
- ✓ Organización de los horarios de los docentes.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado a los (15) del mes enero del año 2024.

Atentamente,

YULETH LORENA GUERRERO CUAN
celular: 3006789158

CORDINADORA DEL PROGRAMA EDUCACION INCLUSIVA

CERTIFICA QUE:

Que la Señora ***SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES*** identificada con la cedula de ciudadanía número ***1.234*.090.010** Hizo parte del programa ***EDUCACION INCLUSIVA*** desde 1 de febrero 2022 hasta 30 de noviembre 2022, en el rol de *DOCENTE* ***DE APOYO*,** Cumpliendo las siguientes funciones.

- ✓ Acompañar pedagógicamente a los docentes de aula, donde se encuentren niños, niñas y/o jóvenes en condición de discapacidad en la IED.
- ✓ Promover en la IED el enfoque de educación Inclusiva.
- ✓ Orientar a los padres de familia, cuidadores o acudientes de forma periódica del proceso que se realiza con el niño, niña o joven.
- ✓ Participar en las jornadas de Capacitación organizadas para el fortalecimiento del programa.
- ✓ Manejar y actualizar la Plataforma SIEDI.
- ✓ Constatar que los estudiantes se encuentren reportados en el SIMAT.
- ✓ Diagnóstico, Registro de Eps acta de Acuerdos con padres, docentes o estudiantes.
- ✓ Llevar una bitácora para registrar el proceso que se sigue con cada niño, niña o adolescente.
- ✓ Presentar al tutor cronograma y plan de acción.
- ✓ Participar en las jornadas de Capacitación organizadas para el fortalecimiento del programa.
- ✓ Pasar Informe Mensual de las actividades realizadas a la Tutor Asignado.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado a los (15) del mes enero del año 2024.

Atentamente,

YULETH LORENA GUERRERO CUAN
celular: 3006789158

CORDINADORA DE LA OFICINA DE PROYECTOS

CERTIFICA QUE:

Que la Señora ***SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES*** identificada con la cedula de ciudadanía número ***1.234.090.010 Hizo*** parte del proyecto "***TODOS SOMOS BARRANQUILLA***" desde 2 de agosto del 2021 hasta 30 de diciembre 2021, en el rol de ***ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO*** de Cumpliendo las siguientes funciones.

- ✓ Fortalecimiento de los participantes en inteligencia emocional y motivación personal.
- ✓ Acompañamiento psicosocial a las personas migrantes, colombianos retornados o población
- ✓ Promover el concepto de relaciones intrapersonales e interpersonales, y sus factores para reconocer la importancia de las relaciones personales.
- ✓ Orientar y reconocer los factores que intervienen los tipos de comunicación y la conducta asertiva en la resolución de conflictos.
- ✓ Participar en las jornadas de Capacitación organizadas para el fortalecimiento del proyecto.
- ✓ Brindar asesoría, orientaciones y asistencia a los estudiantes.
- ✓ Diseñar e implementar programa de deserción según las necesidades del estudiante.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado a los (09) del mes Agosto del año 2022.

Atentamente,

YULETH LORENA GUERRERO CUAN
celular: 3006789158

CORDINADORA DEL PROGRAMA EDUCACION INCLUSIVA

CERTIFICA QUE:

Que la Señora ***SADITH DAYANA RODRIGUEZ PERALES*** identificada con la cedula de ciudadanía número ***1.234*.090.010** Hizo parte del programa ***SALUD MENTAL EN EL ADULTO MAYOR*** desde 7 de septiembre 2020 hasta 30 de diciembre 2020, en el rol de ***PSICOLOGA*** Cumpliendo las siguientes funciones.

- ✓ Acompañamiento psicológico a los adultos mayores.
- ✓ Orientar a la familia, cuidadores o acudientes de forma periódica del proceso que se realiza con el adulto mayor.
- ✓ Participar en las jornadas de Capacitación organizadas para el fortalecimiento del programa.
- ✓ Presentar al tutor cronograma y plan de acción.
- ✓ Participar en las jornadas de Capacitación organizadas para el fortalecimiento del programa.
- ✓ Pasar Informe Mensual de las actividades realizadas a la Tutor Asignado.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado a los (15) del mes enero del año 2024.

Atentamente,

YULETH LORENA GUERRERO CUAN
celular: 3006789158